

La Auditoría Superior del Estado de Baja California (ASEBC), es un órgano técnico de fiscalización del Poder Legislativo con carácter autónomo, técnico y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones, para decidir sobre su organización interna, recursos, funcionamiento y resoluciones. Con domicilio en Boulevard Lázaro Cárdenas, de los Polígonos Recuperables al Río Nuevo, Mexicali Baja California, C.P. 21000, con número telefónico (686) 800 40-40, página electrónica [www.asebc.gob.mx](http://www.asebc.gob.mx) y correo electrónico [transparencia@asebc.gob.mx](mailto:transparencia@asebc.gob.mx); es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales recabados por la Auditoría Superior, pueden ser de carácter obligatorio (cuando sea estrictamente necesario para realización del trámite correspondiente) en cuyo caso de no proporcionarlos se haría imposible la ejecución de su trámite o de manera opcional en estos sistemas, según sea el caso. Los respectivos datos personales se utilizarán con las siguientes finalidades:

- Para la revisión, examen y fiscalización de las cuentas públicas de las entidades auditables a que se refiere la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios;
- Registrar y tramitar su solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y protección de datos personales, de conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.
- Registrar y tramitar sus solicitudes de acceso a la información pública, y recursos de revisión previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y de las obligaciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California;
- Control de capacitación en materia de auditoría y fiscalización superior a los entes fiscalizados y al personal de este órgano técnico;
- Registro de visitantes que ingresen al domicilio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California;
- Padrón de personas y/o proveedores que tengan o establezcan alguna relación jurídica directa con esta Auditoría Superior;
- Control del personal que labora en la institución.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: nombre, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, ocupación, número telefónico, domicilio, dirección de correo electrónico, RFC, CURP, y la contenida en documentos de identificación oficial (se señalan de manera enunciativa más no limitativa).

La Auditoría Superior del Estado de Baja California trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 15 fracción III, 55, 80 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 4, 9, 11, 14, 15 fracciones VII y VIII, 17, 21, 22, 26 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California; 15 y demás aplicables del Reglamento de



Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

Bajo el anterior contexto, Usted tiene derecho a conocer qué datos personales poseemos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso); asimismo, es un derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestro registro o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como Derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud con los requisitos contenidos en los artículos 28 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, ya sea en forma directa o por medio electrónico.

- ✓ En forma directa: en las oficinas de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, ubicadas en Calzada de los Presidentes, Número 1480, esquina con Boulevard Lázaro Cárdenas, de los Polígonos Recuperables al Río Nuevo, Mexicali Baja California, C.P. 21000, número telefónico 686-800-40-40, extensiones 132 y 133, o;
- ✓ Por medio electrónico: a través del Portal de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California <https://transparencia.asebc.gob.mx/Home/DerechosARCO.html>; o por medio del Correo Electrónico Institucional [transparencia@asebc.gob.mx](mailto:transparencia@asebc.gob.mx).

El trámite de las solicitudes de Derechos ARCO se sujetará a las disposiciones contenidas en el Capítulo V, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, o distribuidos, salvo lo señalado en los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, o existiendo en su caso, consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticidad similar. Solo tendrá acceso a ésta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de las propias necesidades de ésta entidad responsable, o por otras causas. Por lo tanto, se hace del conocimiento al público en general, que nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del Portal de Internet Institucional de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, ubicado en la dirección electrónica [www.asebc.gob.mx/](http://www.asebc.gob.mx/).

